



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0012842/2017

VISTO:

El presente expediente de la Universidad Nacional de Córdoba por el cual el Geól. Luis Facundo AREDES AGÜERO eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura GEOLOGÍA DE LOS COMBUSTIBLES MINERALES (Plan 97) o GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS (Plan 2012), del Departamento GEOLOGÍA APLICADA; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura GEOLOGÍA DE LOS COMBUSTIBLES MINERALES (Plan 97) o GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS (Plan 2012), del Departamento GEOLOGÍA APLICADA;

Que el Geól. Luis Facundo AREDES AGÜERO es Geólogo, tal como consta en copia de título emitido por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño del Geól. Luis Facundo AREDES AGÜERO;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Geól. Luis Facundo AREDES AGÜERO (D.N.I: 33.749.723) como ASPIRANTE A ADSCRIPTO en la Asignatura GEOLOGÍA DE LOS COMBUSTIBLES MINERALES (Plan 97) o GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS (Plan 2012), del Departamento GEOLOGÍA APLICADA.

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0012842/2017

**Art. 2º).**- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del ASPIRANTE A ADSCRIPTO Geól. Luis Facundo AREDES AGÜERO en la Asignatura GEOLOGÍA DE LOS COMBUSTIBLES MINERALES (Plan 97) o GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS (Plan 2012), del Departamento GEOLOGÍA APLICADA.

**Miembros Titulares:**

- Geól. David RUBIN.
- Geól. Viviana AGUIRRE.
- Geól. Francisco QUINTANA SALVAT.

**Miembros Suplentes:**

- Dra. Rosa AYALA.
- Geól. Héctor FRONTERA.

**Art. 3º).**- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.  
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO  
VICEDECANA  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION Nº 282 – HCD – 2017.-**

|                                 |                   |
|---------------------------------|-------------------|
| UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA | FECHA: 2017/04/28 |
| ÁREA OPERATIVA                  |                   |